

# Memoreciclaje

Es obligatorio separar los residuos



## P Envases de plástico

## M Envases metálicos

## C/D Envases de cartón de bebidas

### Envases de plástico



Bandejas y terrina



Botes y tubos



Bolsas y paquetes



Cápsulas de las bebidas

### Envases metálicos



### Envases de cartón de bebidas



### Residuos de PMC prohibidos

- ✗ Envases con tapón de seguridad para niños
- ✗ Envases de aceite de motor y lubricantes, pesticidas, combustibles, adhesivos, pinturas y barnices, sellador de silicona
- ✗ Envases, incluso vacíos, con al menos uno de los siguientes símbolos
- ✗ Envases de un contenido superior a 8 litros
- ✗ Poliestireno
- ✗ Otros objetos
- ✗ Envases compuestos por una mezcla de materiales (por ejemplo, capa de película de plástico + capa de película de aluminio) que no se pueden separar, como determinados envases de bebidas, de puré de frutas o de comida húmeda para mascotas, etc.
- ✗ Bombonas de gas, baterías, pilas y aparatos eléctricos

### Las reglas de un reciclaje correcto

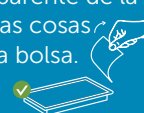
Escurre y vacía bien todos los envases.



Aplasta las botellas de plástico y vuelve a colocar el tapón.



Retira el film transparente de la bandeja y tira ambas cosas por separado en la bolsa.



Retire la película de plástico que recubre completamente las botellas y elimínala por separado en la bolsa azul.



### Papel y cartón



Limpio y seco



### Botellas, tarros y frascos de vidrio transparente

Vidrio incoloro



Vidrio coloreado



## Residuos de jardinería

Sin tierra



## Residuos sobrantes



Vacío



## Residuos alimentarios



## Productos y residuos químicos domésticos

Los envases de productos químicos **domésticos** que aún contengan **restos de producto** y que muestren al menos uno de los pictogramas mencionados a continuación.



Irritante/nocivo



Peligroso para el medio ambiente



Corrosivo



Inflamable

Los envases de productos **domésticos, incluso vacíos**, que muestren al menos uno de los pictogramas mencionados a continuación.



Tóxico



Peligroso a largo plazo



• Aerosoles de combustibles, adhesivos, pinturas y barnices



• Productos para imprimir



• Productos de jardinería



• Productos colorantes, lacas de uñas y perfumes



• Pilas y baterías



• Extintores y mecheros



• Bombillas



• Radiografías, jeringuillas y termómetro



• Pinturas, barnices y productos para impermeabilizar



• Aceites y grasas de fritura



• Artículos para vehículos



0



Como máximo 30 litros de productos como barnices o pinturas y 5 litros de otros productos

\* Utiliza los contenedores especiales que hay en las farmacias.